



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Rectificar parcialmente Resolución 274/2024 y nueva designación del Docente Ontivero por Incrementos de titularidad EX-2024-00143799- -UNC-SAAD#CNM

VISTO:

La RDIR-2024-274-UNC-DIR#CNM donde se designa de manera interina al personal docente de por Incrementos de Titularidad del Nivel Secundario desde el 01/05/2024 al 30/06/2024, y

CONSIDERANDO:

Que al Docente Ontivero, Mario Tomas (Legajo N° 32391, DNI 17.625.384) se le otorgó un incremento de titularidad en tres (3) horas cátedra de Educación Física y Escuadras II y en tres (3) horas cátedra de la materia Educación Física y Deportes I a partir del 20/05/2024 según ACTA-202400348649-UNC-DIR#CNM.

Que el docente fue designado en el cargo 418.043, correspondiente a Educación Física y Escuadras II, pero que por error involuntario fue dispuesto en la RDIR-2024-274-UNC-DIR#CNM, y que dicho cargo debe iniciar el 20/05/2024 según ACTA-202400348649-UNC-DIR#CNM.

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente adjuntas en informe de Personal de orden 32 del expediente referenciado.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014 y Resolución Ministerial N° 2889/2023.

El IF-2024-00595888-UNC-CNM de Vicedirección de Gestión y Planificación Institucional de la situación de revista de las horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229) del Profesor Ontivero, Mario Tomás (Legajo N° 32391).

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Rectificar parcialmente el Anexo I de la RDIR-2024-274-UNC-DIR#CNM y en su defecto considerar la designación del Docente Ontivero, Mario Tomás (Legajo N° 32391, DNI 17.625.384) en tres (3) horas cátedra de Educación Física y Escuadras II, en el cargo 418043, por incremento de titularidad desde el 20/05/2024 hasta el 30/06/2024.

Art.2º.- Designar con carácter de interino al personal docente en el dictado de horas cátedra de Nivel Secundario

(Código 229) por incremento de titularidad, desde el 20/05/2024 hasta el 30/06/2024, a:

- Ontivero, Mario Tomás (Legajo Nº 32391, DNI 17.625.384) en tres (3) horas cátedra de Educación Física y Deportes I.

Art.3º.- La presente designación es de carácter excepcional por ya haber prestado servicios el personal docente mencionado en el artículo anterior, encomendando a las áreas administrativas la imposibilidad de la liquidación de haberes sin el acto administrativo correspondiente.

Art.4º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.5º.- El personal docente mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.6º.- Protocolícese, comuníquese y publíquese.